ACTA DE JUNTA DE ACCIONISTAS

DE LA COMPAÑÍA GESTION AMBIENTAL INTEGRAL S.A. GESTAMI

La presente Acta correspondiente a la reunión ordinaria de la Junta General de Accionistas de la compañia**GESTION AMBIENTAL INTEGRAL S.A. GESTAMI**; celebrada el dia 9 de Marzo del 2020, en las oficinas de la compañía ubicadas en Guasmo Sur Coop. Mariuxi Febres Cordero Mz 1661 Sl 16, siendo las 9H00 am, se reunieron, las personas que a continuación se relacionan: _____

Accionistas	Participaciones	Valor en USS.
PULLA RAMOS LEIDY DEL CISNE	75%	600,00
MORALES YEPEZ ANGELA BENITA	25%	200,00
TOTAL	**100%**	**800,00**

SUMAN: OCHOCIENTOS00/100 DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA.

Actúa en calidad de Presidenta la Sra. Ángela Benita Morales Yèpez y como secretaria la Srta. Leidy Del Cisne Pulla Ramos quien en acatamiento a lo dispuesto en el Art. 239 de la Ley de Compañias, elaboró de inmediato la lista de asistentes._____

Hallándose reunidos los accionistas y representado por la mayoría del Capital Social, la junta se entiende legalmente convocada para tratar asuntos que los accionistas resuelvan por unanimidad, que pasan a formar el orden del dia de esta reunión: _____

1) ***Conocer y resolver respecto a los informes de Administración, del Comisario, relativos al desarrollo del ejercicio económico 2019.***_____

2) ***Conocer y resolver acerca de los Estados Financieros al 31 de Diciembre 2019.***_____

3) ***Disponer sobre las utilidades de la Compañía correspondientes al periodo fiscal 2019.*** _____

Toma la palabra la Srta. Leidy Del Cisne Pulla Ramos, Gerente General, dando lectura al informe anual respecto a las actividades de la compañía durante el ejercicio 2019, una vez concluida esta da lectura al Informe correspondiente del Comisario. La Junta General de Accionistas previo a los análisis correspondientes decidió por unanimidad aprobar el punto **uno** en todos sus términos y sin objeción alguna los informes presentados por la Administración y Comisario. _____

La presidenta de la Junta dispone que se pase a tratar el **segundo** punto de la agenda, respecto a los Estados Financieros cortado al 31 de Diciembre del 2019. Sobre este asunto y luego de haber analizado detenidamente las cifras presentadas y conocer que

están elaborados bajo las Normas Internacionales de Información Financiera para pequeñas y medianas entidades (NIIF para Pymes), la Junta de Accionistas resuelve por unanimidad aprobar los Estados Financieros.

La presidenta de la Junta dispone que se dé a conocer el **cuarto** punto de la orden del día que es ***Disponer sobre las utilidades de la Compañía correspondientes al periodo fiscal 2019***. La Gerente General en su informe manifiesta que para mejorar el Patrimonio de la Compañía, con las utilidades correspondientes al periodo Fiscal 2019, se constituya en Reserva Facultativa de libre disponibilidad

La junta resuelve aprobar lo manifestado por la Gerente General y constituir una Reserva Facultativa de libre disponibilidad con las utilidades correspondientes al periodo Fiscal 2019 de la Compañía.

Habiéndose concluido todos los asuntos del orden del día, la Presidenta concede un receso para la redacción de esta acta. Transcurridos quince minutos se reinstala la sección y se procede inmediatamente a la lectura, siendo aprobada por unanimidad y sin ninguna modificación. Se levanta la sección a las doce horas.

Firman los principales miembros de la Junta Ordinaria de Accionistas de **GESTION AMBIENTAL INTEGRAL S.A GESTAMI.**

Presidente
Msc. Ángela Morales Yépez

Gerente General
Msc. Leidy Pulla Ramos

Lista de Asistencia

Accionistas	Participaciones	Firmas
PULLA RAMOS LEIDY DEL CISNE	75%	
MORALES YEPEZ ANGELA BENITA	25%	
TOTAL	100%	